

RV: RESULTADO: CONSTANCIA DE NO ACUERDO II AUDIENCIA DE CONCILIACION II SPOA 050016001255202150676 II SINIESTRO 10247656 II CAP**Informes GHA** <informes@gha.com.co>

Vie 27/10/2023 15:02

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (3 MB)

Constancia de no acuerdo - siniestro 102.pdf;

CARGAR REPORTE Y ACTA 14477

De: John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>**Enviado:** viernes, 27 de octubre de 2023 14:54**Para:** Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>**Cc:** Informes GHA <informes@gha.com.co>**Asunto:** RV: RESULTADO: CONSTANCIA DE NO ACUERDO II AUDIENCIA DE CONCILIACION II SPOA 050016001255202150676 II SINIESTRO 10247656 II CAP

PENAL

John Edwar Banguera Obando

AUXILIAR DE INFORMES

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN &

REPORTES

3106578577

jbanguera@gha.com.co

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Catherine Andrea Pineda Molina <cpineda@gha.com.co>**Enviado:** sábado, 21 de octubre de 2023 15:59**Para:** audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>**Cc:** Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Asunto: RV: RESULTADO: CONSTANCIA DE NO ACUERDO II AUDIENCIA DE CONCILIACION II SPOA 050016001255202150676 II SINIESTRO 10247656 II CAP

Cordial saludo.

Amablemente informamos nuestra comparecencia a la audiencia de conciliación extrajudicial celebrada de forma presencial el día **19 de octubre del 2023** en la Fiscalía 112 Local de Medellín.

Se hicieron presentes el apoderado de la parte convocante y el Representante Legal de Transportes Envigado S.A. en compañía de su apoderado, la propietaria y el conductor en compañía de su apoderada y la suscrita en representación de Equidad Seguros.

Desarrollo de la audiencia: Analizados los hechos y pruebas en que se fundamentan las peticiones de los querellantes y en virtud de las instrucciones previamente dadas, manifieste a los querellantes el ánimo conciliatorio que nos asistía, realizando ofrecimientos escalonados hasta llegar al valor máximo autorizado. El asegurado, el propietario y el conductor realizaron un ofrecimiento de \$500.000 cada uno. En ese sentido, una vez escuchadas las pretensiones se realizaron diferentes ofrecimientos a las víctimas, de conformidad con las pruebas en las que soportaban su solicitud, sin embargo, no fue posible conciliar los intereses entre las partes, en tanto el valor mínimo solicitado por estos para conciliar consistía en \$160.000.000. Así las cosas y teniendo en cuenta que las posiciones aún se encuentran tan distantes, se dio por fallida la presente diligencia.

Adjunto constancia.

Cordialmente,

CATHERINE PINEDA MOLINA

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE DERECHO PÚBLICO

+57 3015252636

cpineda@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: martes, 17 de octubre de 2023 17:08

Para: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>; Catherine Andrea Pineda Molina <cpineda@gha.com.co>

Asunto: RV: SUSPENDE Y REPROGRAMA AUDIENCIA DE CONCILIACION II SPOA 050016001255202150676 II SINIESTRO 10247656 || CAP

Cordial saludo,

Me permito recordarles las indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 19 de octubre de 2023, a las 10:00 hrs.

Así mismo, les recuerdo que asistimos como EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

Siniestro: 10247656

Caso onbase: 125929

Fecha del siniestro: 12 de junio de 2021

Fecha de aviso: 14 de marzo de 2022

Póliza: AA013022

Producto: RCE SERVICIO PUBL-116

Tomador: TRANSPORTES ENVIGADO S.A.

Asegurado: ANA ELVIRA CORREA DE VELEZ

Prima: Ok

Placa: TMU082

Amparos afectados: Lesiones o muerte de una persona /Daños a bienes de terceros

Valores asegurados: (100 SMMLV - \$90.852.600)

Deductible DBT: 10% min \$908.526

Convocante: 05001601255202150676

Antecedente:

Victima Directa

DIEGO FERNANDO ARROYAVE PASTRANA

Apoderada

ANDRES STIVEN GOMEZ PARRA

Responsabilidad: Asegurado declarado contravencionalmente responsable, por no respetar normas de tránsito, invadiendo el carril de los 2 vh involucrados, resulta lesionado el ocupante de la moto.

Pretensiones: \$409.929.616. Incluye perjuicios de las víctimas indirectas (mamá, y 2 hermanos).

Conductor asegurado: ALVARO OCAMPO BETANCUR

Victima Directa

DIEGO FERNANDO ARROYAVE PASTRANA

02/11/1991

IBC: \$1.900.000

HC: FRACTURA DE TIBIA TERCIO MEDIO DESPLAZADA. FRACTURA DE PERONÉ. CONTUSION DE LA RODILA.

TRAUMATISMOS MÚLTIPLES DE LA PIERNA. TRAUMATISMOS MÚLTIPLES DEL PIE Y DEL TOBILLO

Dictamen médico legal: 150 días de incapacidad. Secuelas: Deformidad física que afecta el cuerpo por las cicatrices descritas de carácter permanente. Perturbación funcional de órgano de la locomoción de carácter permanente.

Aporta una PCL de médico laboral. Frente al dictamen PCL aportado, nos acogemos a la sentencia de la corte constitucional sentencia T-003-2020 en la cual dispone las corporaciones idóneas otorgar la pérdida de capacidad laboral frente a los accidentes de tránsito, dentro de los cuales se encuentran las administradoras de fondos pensionales-ARL, EPS y juntas regionales. Así mismo, se tiene en cuenta como un medio de referencia.

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio. Máximo a ofrecer \$40.000.000. **Si evidenciamos ánimo conciliatorio, por favor comunicarse conmigo.**

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Angela Caicedo
Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor."

De: Catherine Andrea Pineda Molina <cpineda@gha.com.co>

Enviado el: sábado, 16 de septiembre de 2023 11:26 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>

Asunto: RV: SUSPENDE Y REPROGRAMA AUDIENCIA DE CONCILIACION II SPOA 050016001255202150676 II SINIESTRO 10247656 II CAP

Cordial saludo.

Amablemente informamos nuestra comparecencia a la audiencia de conciliación dentro del proceso del asunto, el día 14 de septiembre de 2023, en la Fiscalía 112 Local de Medellín, en representación de La Equidad Seguros de Vida O.C. Se hicieron presentes el apoderado de la parte convocante y el Representante Legal de Transportes Envigado S.A. en compañía de su apoderado.

Pese a que se encontraban debidamente notificados, no comparecieron a la diligencia la víctima ni el querellado, en ese sentido, se suspendió la diligencia y se reprogramo para el **19 de octubre de 2023 a las 10:00 a.m.**

Adjunto constancia de asistencia.

Cordialmente,

cpineda@gha.com.co



GHA.COM.CO

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 13 de septiembre de 2023 13:18

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACION CONCILIACION SPOA 050016001255202150676/ SINIESTRO: Siniestro: 10247656

Cordial saludo,

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 14 de septiembre de 2023, a las 10:00 hrs.

Siniestro: 10247656

Caso onbase: 125929

Fecha del siniestro: 12 de junio de 2021

Fecha de aviso: 14 de marzo de 2022

Póliza: AA013022

Producto: RCE SERVICIO PUBL-116

Tomador: TRANSPORTES ENVIGADO S.A.

Asegurado: ANA ELVIRA CORREA DE VELEZ

Prima: Ok

Placa: TMU082

Amparos afectados: Lesiones o muerte de una persona /Daños a bienes de terceros

Valores asegurados: (100 SMMLV - \$90.852.600)

Deducible DBT: 10% min \$908.526

Convocante: 05001601255202150676

Antecedente:

Victima Directa

DIEGO FERNANDO ARROYAVE PASTRANA

Apoderada

ANDRES STIVEN GOMEZ PARRA

Responsabilidad: Asegurado declarado contravencionalmente responsable, por no respetar normas de tránsito, invadiendo el carril de los 2 vh involucrados, resulta lesionado el ocupante de la moto.

Pretensiones: \$409.929.616. Incluye perjuicios de las víctimas indirectas (mamá, y 2 hermanos).
Conductor asegurado: ALVARO OCAMPO BETANCUR

Victima Directa

DIEGO FERNANDO ARROYAVE PASTRANA

02/11/1991

IBC: \$1.900.000

HC: FRACTURA DE TIBIA TERCIO MEDIO DESPLAZADA. FRACTURA DE PERONÉ. CONTUSION DE LA RODILA.
TRAUMATISMOS MULTIPLES DE LA PIERNA. TRAUMATISMOS MULTIPLES DEL PIE Y DEL TOBILLO

Dictamen médico legal: 150 días de incapacidad. Secuelas: Deformidad física que afecta el cuerpo por las cicatrices descritas de carácter permanente. Perturbación funcional de órgano de la locomoción de carácter permanente.

Aporta una PCL de médico laboral. Frente al dictamen PCL aportado, nos acogemos a la sentencia de la corte constitucional sentencia T-003-2020 en la cual dispone las corporaciones idóneas otorgar la pérdida de capacidad laboral frente a los accidentes de tránsito, dentro de los cuales se encuentran las administradoras de fondos pensionales-ARL, EPS y juntas regionales. Así mismo, se tiene en cuenta como un medio de referencia.

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio. Máximo a ofrecer \$40.000.000. **Si evidenciamos ánimo conciliatorio, por favor comunicarse conmigo.**

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Angela Caicedo

Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor."

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: lunes, 11 de septiembre de 2023 8:40 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando

<jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACION CONCILIACION SPOA 050016001255202150676/ SINIESTRO: Siniestro: 10247656

Estimada Doctora Angela, reciba un cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro equipo jurídico, y manifestamos que aceptamos gustosos la asignación de atender la audiencia de conciliación, que se llevará a cabo el día **14 de septiembre de 2023, a partir de las 10 de la mañana**, ante la Fiscalía Local 112 de Medellín.

Con el fin de cumplir a cabalidad con el mandato, solicitamos respetuosamente, que nos compartan los antecedentes del caso y las indicaciones para la audiencia.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional y en espera de los solicitado.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: viernes, 8 de septiembre de 2023 17:31

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACION CONCILIACION SPOA 050016001255202150676/ SINIESTRO: Siniestro: 10247656

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 14 de SEPTIEMBRE de 2023, a las 10:00 hrs, (según el documento adjunto), agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor."

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: miércoles, 6 de septiembre de 2023 4:59 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACION CONCILIACION SPOA 050016001255202150676

PSC

De: Ines Cristina Sepulveda Blandon <ines.sepulveda@fiscalia.gov.co>

Enviado: miércoles, 6 de septiembre de 2023 2:33 p. m.

Para: Servicio al Cliente <Servicio.Cliente@laequidadseguros.coop>; Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACION CONCILIACION SPOA 050016001255202150676

Buenas tardes,

De manera atenta se envía citación a audiencia de conciliación por los hechos ocurridos en accidente de tránsito donde el querellado señor ALVARO OCAMPO BETANCUR conductor del vehículo tipo AUTOMOVIL de placas TMU082 marca Hyundai inscritos a la empresa TRANSPORTES ENVIGADO S.A. está vinculado en calidad de querellado por lo cual se requiere la asistencia de la aseguradora y del convocado.

ATENTAMENTE,

INES CRISTINA SEPULVEDA BLANDON

Fiscalía 112 Unidad Querellables

Calle 54 N° 49 - 120 – Torre Diplomática piso 3 - Oficina 326

590-31-08 Extensión 43796



De: Ines Cristina Sepulveda Blandon <ines.sepulveda@fiscalia.gov.co>

Enviado: miércoles, 6 de septiembre de 2023 13:59

Para: anexos@laequidadseguros.coop <anexos@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACION CONCILIACION SPOA 050016001255202150676

Buenas tardes,

De manera atenta se envía citación a audiencia de conciliación por los hechos ocurridos en accidente de tránsito donde el querellado señor ALVARO OCAMPO BETANCUR conductor del vehículo tipo AUTOMOVIL de placas TMU082 marca Hyundai inscritos a la empresa TRANSPORTES ENVIGADO S.A. está vinculado en calidad de querellado por lo cual se requiere la asistencia de la aseguradora y del convocado.

ATENTAMENTE,

INES CRISTINA SEPULVEDA BLANDON

Fiscalía 112 Unidad Querellables

Calle 54 N° 49 - 120 – Torre Diplomática piso 3 - Oficina 326

590-31-08 Extensión 43796



De: Ines Cristina Sepulveda Blandon <ines.sepulveda@fiscalia.gov.co>

Enviado: miércoles, 6 de septiembre de 2023 13:57

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACION CONCILIACION SPOA 050016001255202150676

Buenas tardes,

De manera atenta se envía citación a audiencia de conciliación por los hechos ocurridos en accidente de tránsito donde el querellado señor ALVARO OCAMPO BETANCUR conductor del vehículo tipo AUTOMOVIL de placas TMU082 marca Hyundai inscritos a la empresa TRANSPORTES ENVIGADO S.A. está vinculado en calidad de querellado por lo cual se requiere la asistencia de la aseguradora y del convocado.

ATENTAMENTE,

INES CRISTINA SEPULVEDA BLANDON

Fiscalía 112 Unidad Querellables

Calle 54 N° 49 - 120 – Torre Diplomática piso 3 - Oficina 326

590-31-08 Extensión 43796



De: Ines Cristina Sepulveda Blandon <ines.sepulveda@fiscalia.gov.co>

Enviado: miércoles, 6 de septiembre de 2023 13:55

Para: anexos@equidadseguros.coop <anexos@equidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACION CONCILIACION SPOA 050016001255202150676

Buenas tardes,

De manera atenta se envía citación a audiencia de conciliación por los hechos ocurridos en accidente de tránsito donde el querellado señor ALVARO OCAMPO BETANCUR conductor del vehículo tipo AUTOMOVIL de placas TMU082 marca Hyundai inscritos a la empresa TRANSPORTES ENVIGADO S.A. está vinculado en calidad de querellado por lo cual se requiere la asistencia de la aseguradora y del convocado.

ATENTAMENTE,

INES CRISTINA SEPULVEDA BLANDON

Fiscalía 112 Unidad Querellables

Calle 54 N° 49 - 120 – Torre Diplomática piso 3 - Oficina 326

590-31-08 Extensión 43796



De: Ines Cristina Sepulveda Blandon <ines.sepulveda@fiscalia.gov.co>
Enviado: miércoles, 6 de septiembre de 2023 13:52
Para: audiencia@equidadseguros.coop <audiencia@equidadseguros.coop>
Asunto: RE: CITACION CONCILIACION SPOA 050016001255202150676

Buenas tardes,

De manera atenta se envía citación a audiencia de conciliación por los hechos ocurridos en accidente de tránsito donde el querellado señor ALVARO OCAMPO BETANCUR conductor del vehículo tipo AUTOMOVIL de placas TMU082 marca Hyundai inscritos a la empresa TRANSPORTES ENVIGADO S.A. está vinculado en calidad de querellado por lo cual se requiere la asistencia de la aseguradora y del convocado.

ATENTAMENTE,

INES CRISTINA SEPULVEDA BLANDON

Fiscalía 112 Unidad Querellables

Calle 54 N° 49 - 120 – Torre Diplomática piso 3 - Oficina 326

590-31-08 Extensión 43796



De: Ines Cristina Sepulveda Blandon <ines.sepulveda@fiscalia.gov.co>
Enviado: miércoles, 6 de septiembre de 2023 13:51
Para: anexos@equidadseguros.coop <anexos@equidadseguros.coop>
Asunto: RE: CITACION CONCILIACION SPOA 050016001255202150676

Buenas tardes,

De manera atenta se envía citación a audiencia de conciliación por los hechos ocurridos en accidente de tránsito donde el querellado señor ALVARO OCAMPO BETANCUR conductor del vehículo tipo AUTOMOVIL de placas TMU082 marca Hyundai inscritos a la empresa TRANSPORTES ENVIGADO S.A. está vinculado en calidad de querellado por lo cual se requiere la asistencia de la aseguradora y del convocado.

ATENTAMENTE,

INES CRISTINA SEPULVEDA BLANDON

Fiscalía 112 Unidad Querellables

Calle 54 N° 49 - 120 – Torre Diplomática piso 3 - Oficina 326

590-31-08 Extensión 43796



De: Ines Cristina Sepulveda Blandon <ines.sepulveda@fiscalia.gov.co>

Enviado: miércoles, 6 de septiembre de 2023 11:45

Para: anexos@equidadseguros.coop <anexos@equidadseguros.coop>; audiencia@equidadseguros.coop <audiencia@equidadseguros.coop>

Asunto: CITACION CONCILIACION SPOA 050016001255202150676

Buenas tardes,

De manera atenta se envía citación a audiencia de conciliación por los hechos ocurridos en accidente de tránsito donde el querellado señor ALVARO OCAMPO BETANCUR conductor del vehículo tipo AUTOMOVIL de placas TMU082 marca Hyundai inscritos a la empresa TRANSPORTES ENVIGADO S.A. está vinculado en calidad de querellado por lo cual se requiere la asistencia de la aseguradora y del convocado.

ATENTAMENTE,

INES CRISTINA SEPULVEDA BLANDON

Fiscalía 112 Unidad Querellables

Calle 54 N° 49 - 120 – Torre Diplomática piso 3 - Oficina 326

590-31-08 Extensión 43796



NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido. NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.